



CONVOCATORIA ACCESO LIBRE OPO-02/2025
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres
Especialidad Electrónica y Comunicaciones
LISTAS PROVISIONALES DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

De conformidad con lo establecido en la base 5.1 de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 11 de febrero de 2025, publicada en el Boletín Oficial del Estado el día 20 de febrero, por la que se resuelve convocar pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema general de acceso libre, en la escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, especialidad Electrónica y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas.

SEGUNDO.- Publicar como Anexos las listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas, donde constan apellidos y nombre y listas de espera seleccionadas, así como las causas de no admisión en el caso de las personas aspirantes excluidas.

Para evitar errores y hacer posible la subsanación en tiempo y forma, las personas aspirantes comprobarán no sólo que no figuran en la relación de excluidas sino, además, que constan en la relación de admitidas, y se asegurarán de que los datos para su identificación coinciden exactamente con los que constan en los documentos correspondientes.

TERCERO.- Las personas aspirantes excluidas disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de esta publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad, para subsanar su solicitud a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la sede electrónica: <https://sede.unizar.es/solicita> en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

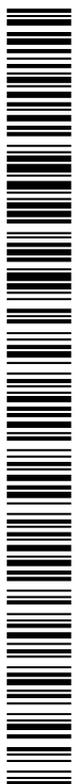
Para subsanar la presentación del DNI, presentar Documento Nacional de Identidad por ambas caras, legible y en vigor.

Para subsanar la exención de tasas, presentar justificante correcto de la circunstancia acreditativa de su exención o reducción.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector en funciones (Decreto 226/2024, 27 dic. Gob. Aragón). Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, 1 de febrero) firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente en funciones (Resol. 20 enero 2025 del Rector en funciones).



a6d0c1bb69e09b16e0bf44765381b228

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a6d0c1bb69e09b16e0bf44765381b228>

CSV: a6d0c1bb69e09b16e0bf44765381b228	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente de la Universidad de Zaragoza	31/03/2025 14:19:00	



LISTA DE ESPERA

APELLIDOS Y NOMBRE	LISTA DE ESPERA	
	Huesca	Zaragoza
ALIAGA CALVO, BELÉN		X
ANDREU BLASCO, LUIS		X
ARNAU IZAGUERRI, SERGIO	X	X
BARBA LEÓN, JESÚS		X
BONET GUTIÉRREZ, PATRICIA		X
BORRELL SANZ, CARLOS JOSÉ	X	X
BUIL ARMENDÁRIZ, JORGE		X
CAMBERO CENZANO, JOSÉ LUIS		X
CANO GONZÁLEZ, SERGIO		X
CASULLA FLORÍA, SILVIA		X
DOMINGO ARRIETA, IGNACIO		X
FINOL JUAN, LUIS DAVID		X
FLORÍA PÉREZ, HÉCTOR		X
FUERTES EL-MUSA, AIMAN	X	X
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, DAVID	X	X
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, ANTONIO		X
LONGÁS REQUENA, DANIEL	X	X
LÓPEZ NICOLÁS, RAFAEL		X
MARÍN MARÍN, JESÚS JOAQUÍN	X	X
MÍNGUEZ DOMINGO, CRISTIAN PABLO	X	X
PEÑA RODA, ADRIÁN		X
PÉREZ MORA, DAVID CLEMENTE	X	X
RAMÍREZ LASHERAS, DAVID MANUEL		X
REDONDO REFUSTA, RUBÉN	X	X
ROY MARTÍN, ADRIÁN		X
VALLEJO ZUECO, CARLOS JOSÉ		X
VIVAS VALMAÑA, ANDRÉS	X	X



a6d0c1bb69e09b16e0bf44765381b228

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/a6d0c1bb69e09b16e0bf44765381b228>

CSV: a6d0c1bb69e09b16e0bf44765381b228	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente de la Universidad de Zaragoza	31/03/2025 14:19:00	



APELLIDOS Y NOMBRE

GORRAIZ FELIP, SANTIAGO
LOZANO SIMÓN, ÁNGEL

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E
 A B C D E



a6d0c1bb69e09b16e0bf44765381b228

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.umizar.es/csv/a6d0c1bb69e09b16e0bf44765381b228>

A. Falta acreditación válida causa exención de pago. **B.** Falta DNI completo o en vigor. **C.** Falta pago de la tasa. **D.** Falta permiso de conducir B completo o en vigor. **E.** Falta requisito titulación.

CSV: a6d0c1bb69e09b16e0bf44765381b228	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente de la Universidad de Zaragoza	31/03/2025 14:19:00	